

días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 10 de septiembre de 1998, a las once horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 3114/18/314/97, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 8 de octubre de 1998, a las once horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 12 de noviembre de 1998, a las once horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a los deudores para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Vivienda adosada número 8, tipo «C», del conjunto de viviendas adosadas, ubicado en la parcela de terreno R-5, sector UR-6, de la urbanización «El Cordobés», partido del Algarrobal, de Alhaurín de la Torre. Consta de planta baja y alta, en la baja, se sitúa en el salón-comedor, cocina, aseo, patio en la posterior, zona susceptible de ser ajardinada en la parte delantera y garaje, y en la planta alta, tres dormitorios y cuarto de baño. Ocupa una superficie útil, en planta baja, de 36 metros 53 decímetros cuadrados y, en planta alta, de 41 metros 99 decímetros cuadrados; en total, 78 metros 52 decímetros cuadrados, más 14 metros 52 decímetros cuadrados útiles de garaje. Además cuenta con una zona susceptible de ser ajardinada, que ocupa una superficie de 14 metros 17 decímetros cuadrados, y de un patio de 5 metros 89 decímetros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad número 7 de Málaga, tomo 628, folio 51, finca número 6.031-A.

Tipo de subasta: 13.936.000 pesetas.

Dado en Torremolinos a 28 de abril de 1998.—El Juez, Francisco Luis Liñán Aguilera.—El Secretario.—34.966.

VALDEMORO

Edicto

Doña Ana Mercedes Merino Melara, Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdemoro,

Hago saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 466/1996, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra «Construcciones Valmar, Sociedad Limitada», en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 15 de septiembre de 1998, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima» número 2858, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y el año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 15 de octubre de 1998, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 17 de noviembre de 1998, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación a la deudora para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca subastada.

Bien que se saca a subasta

Urbana.—Vivienda letra B, en planta primera, con entrada por el portal número 1 del bloque I, de la casa en Valdemoro, en la calle General Martitegui, número 4. Está distribuida en «hall», salón, cocina, tres dormitorios, dos cuartos de baño y tendedero. Ocupa una superficie útil de 77 metros cuadrados.

Linda: Frente, rellano, caja de escalera y piso letra A de esta planta; izquierda, entrando, travesía del Cordero; derecha, calle General Martitegui, y

fondo, edificio de «Construcciones Valmar, Sociedad Limitada».

Inscripción: Tomo 787, libro 209, folio 165, finca número 13.659, inscripción segunda.

Tipo de subasta: 10.400.000 pesetas.

Dado en Valdemoro a 29 de abril de 1998.—La Juez, Ana Mercedes Merino Melara.—El Secretario.—34.987.

VALENCIA

Edicto

En virtud de lo dispuesto por el Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 18 de los de Valencia, en el expediente de suspensión de pagos, seguido con el número 536/1997, promovido por el Procurador de los Tribunales don Fernando Bosch Melis, en representación de la entidad «V. Bonet Trencó, Sociedad Anónima», con domicilio social en la ciudad de Valencia, calle Santa Rita, número 9, y con código de identificación fiscal número A-46039913, por medio del presente edicto se hace público que por resolución dictada el día de hoy, se ha acordado convocar y citar a los acreedores de la mencionada entidad «V. Bonet Trencó, Sociedad Anónima», a Junta general que tendrá lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Valencia, calle del Justicia, número 2, planta 10, el día 15 de septiembre de 1998, a las diez horas, con la prevención a los mismos de que podrán concurrir personalmente o por medio de representante con poder suficiente para ello, hallándose hasta dicha fecha a su disposición en la Secretaría de este Juzgado el dictamen de los Interventores y demás documentación establecida en la Ley de Suspensión de Pagos, para que puedan obtener las copias o notas que estimen oportunas.

Y para su publicación en el tablón de anuncios de este Juzgado, en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, expido el presente en la ciudad de Valencia a 22 de mayo de 1998.—El Secretario judicial.—34.983.

VALENCIA

Edicto

Doña María Pilar Cerdán Villalba, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Valencia,

Por el presente, hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos del procedimiento judicial sumario del número 711/1996, promovidos por «Banco de Valencia, Sociedad Anónima», representado por el Procurador don José Javier Arribas Valladares, contra doña Concetta Belfiore, en cuyos autos he acordado sacar a la venta, en pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien especialmente hipotecado que más adelante se relaciona; para cuya celebración se ha señalado el día 28 de septiembre de 1998, a las diez treinta horas, en la Sala de Audiencias de este Juzgado, y si se suspendiere por causa de fuerza mayor, se celebrará el siguiente día, a la misma hora, y en sucesivos días si se repitiere o persistiere tal impedimento, con las condiciones establecidas en el artículo 131 de la Ley Hipotecaria y las siguientes:

Primera.—Sirve de tipo para la subasta el pactado por las partes en la escritura de hipoteca, y no se admitirán posturas inferiores a dicho tipo.

Segunda.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar el 50 por 100 del tipo, mediante su ingreso en la cuenta corriente número 4439 del Banco Bilbao Vizcaya, urbana, Colón número 39, que este Juzgado tiene abierta, sin que

sea admitido postor alguno que no aporte el correspondiente resguardo de ingreso.

Tercera.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª estarán de manifiesto en la Secretaría, para que puedan examinarlos cuantos deseen tomar parte en la subasta, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose, asimismo, que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Se hace constar que en prevención de que no hubiere postor en la primera subasta, se ha señalado para celebración de segunda subasta, para la que servirá de tipo el 75 por 100 de la primera, el día 26 de octubre de 1998, a las diez treinta horas, y para la tercera subasta, sin sujeción a tipo, el día 23 de noviembre de 1998, a las diez treinta horas.

Bien objeto de subasta

Como de la propiedad de doña Concetta Belfiore:

Vivienda en sexta planta alta, izquierda, mirando a la fachada, puerta número 11 de la escalera del zaguán 19, tipo A4, con distribución propia para habitar, superficie útil 131,97 metros cuadrados; linda, mirando desde la calle Doctor Manuel Candela: Por frente, dicha calle; derecha, vivienda puerta número 12 de esta escalera, hueco de ascensor, rellano y hueco de escalera y patio de luces; izquierda, vivienda de otro cuerpo de obra, y fondo, vuelo de la terraza posterior de la vivienda, puerta número 1 de esta escalera. Porcentaje: 1 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 14 de Valencia, al tomo 2.251, libro 74, folio 179, finca 5.563, inscripción primera.

Forma parte del edificio situado en esta ciudad de Valencia, recayente a la calle del Doctor Manuel Candela, donde se halla señalado con los números 13, 15, 17 y 19.

Valorada, a efectos de subasta, en 21.729.150 pesetas.

A los efectos de cumplimentar lo prevenido en la regla séptima, párrafo último del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, se entenderá que, caso de no ser posible la notificación personal a la deudora respecto al anuncio de la subasta, queda aquélla suficientemente enterada con la publicación del presente edicto.

Dado en Valencia a 8 de junio de 1998.—La Magistrada-Jefe, María Pilar Cerdán Villalba.—El Secretario.—35.081.

ZARAGOZA

Edicto

El Magistrado-Jefe del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue el expediente número 180/1998, instado por doña Matilde Oviedo García, para la declaración de fallecimiento de don Luis Francisco Gutiérrez Terciado, el cual, que tuvo su último domicilio en Zaragoza, calle José Pellicer, número 5, donde convivía con su esposa, abandonó el domicilio conyugal en el año 1946, cuanto contaba con 25 años de edad, sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias del mismo. Dándose conocimiento de la existencia del expediente a través del presente edicto en virtud de lo establecido en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Dado en Zaragoza a 13 de marzo de 1998.—El Magistrado-Jefe.—El Secretario.—35.088.

EDICTOS

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación, que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: General Menacho, carretera Badajoz-Alburquerque, sin número, 06193 Badajoz. Fecha de presentación: 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Cortés Navarro, José. Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1978. Población de residencia o inscripción: Azuaga. Nombres del padre y de la madre: Bernardo y María de los Ángeles.

Apellidos y nombre: Faus Lemus, Fermín. Fecha de nacimiento: 11 de mayo de 1975. Población de residencia o inscripción: Badajoz. Nombres del padre o de la madre: Juan y María.

Apellidos y nombre: Gil Arencón, Vicente Antonio. Fecha de nacimiento: 27 de abril de 1974. Población de residencia o inscripción: Badajoz. Nombres del padre o de la madre: Manuel y Manuela.

Apellidos y nombre: Guera Blanco, José María. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1975. Población de residencia o inscripción: Badajoz. Nombres del padre o de la madre: Manuel y María.

Apellidos y nombre: Vázquez Molina, José. Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1978. Población de residencia o inscripción: Almendralejo. Nombres del padre o de la madre: Felipe y Fernanda.

Badajoz, 12 de junio de 1998.—El Jefe del Centro de Reclutamiento, Antonio Porras Fernández de Tejada.—33.836-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica al joven relacionado a continuación que se le cita para incorporación al servicio militar en la fecha y organismo que se citan a continuación:

Lugar de presentación: Zmdest-Estado Mayor San Fernando Naval, 11110 San Fernando. Fecha de presentación: 21 de septiembre de 1998. Apellidos y nombre: López Leal, Rafael. Fecha de nacimiento: 30 de abril de 1970. Población de residencia o inscripción: La Línea de La Concepción. Nombres del padre y de la madre: Rafael y Dolores.

Cádiz, 17 de junio de 1998.—El Jefe del C.R., Antonio Martín Bermejo.—33.821-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 129.4 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que por permanecer en paradero desconocido un año después de la iniciación del procedimiento por incumplimiento de obligaciones relacionadas con el reclutamiento para el servicio militar, se les cita para incorporarse al mencionado servicio en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: Jefatura de Personal RM Sur, plaza de España, sin número, 41013 Sevilla. Fecha de presentación: 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Jiménez Fernández, Antonio. Fecha de nacimiento: 25 de abril de 1978. Población

de residencia o inscripción: Linares. Nombres del padre y de la madre: Antonio y Josefa.

Apellidos y nombre: Santiago Pont, Luis. Fecha de nacimiento: 30 de julio de 1979. Población de residencia o inscripción: Úbeda. Nombres del padre o de la madre: Luis y Marie Laurence.

Apellidos y nombre: Moya Vonk, Luis. Fecha de nacimiento: 21 de octubre de 1979. Población de residencia o inscripción: Úbeda. Nombres del padre o de la madre: Juan e Elizabeth.

Jaén, 15 de junio de 1998.—El Teniente Coronel Jefe, Fernando Pérez Utrilla.—33.819-E.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación, que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: Acuartelamiento «Santocildes», carretera N-VI, kilómetro 325, 24700 Astorga. Fecha de presentación: 18 de agosto de 1998. Apellidos y nombre: Núñez Paz, Javier. Fecha de nacimiento: 20 de agosto de 1978. Población de residencia o inscripción: Vigo. Nombres del padre y de la madre: Hermenegildo y M. Begoña.

La Coruña, 11 de junio de 1998.—El Capitán de Fragata Jefe, Mariano Fisac Noblejas.—33.809-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que, por habérseles incoado procedimiento de virtud de parte de la autoridad territorial, debido a la no incorporación del alistado, se les cita para incorporarse en las fechas y unidades siguientes:

Lugar de presentación: Región Militar Centro: NIR. B-6 Alfonso XIII (AG. Tropa CG. Carretera de Extremadura, kilómetro 7,2, Madrid. Teléfono 91/711 52 62). Fecha de presentación: 10 de noviembre de 1998. Apellidos y nombre: Pérez Minaya Inti. Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1976. Lugar de nacimiento: Caracas (Venezuela). Nombres del padre y de la madre: Juan y Virginia.

Málaga, 27 de mayo de 1998.—El Teniente Coronel Jefe del Centro, José Luis Veiga de la Serna.—33.823-F.

Juzgados militares

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación, que se les cita para incorporación al servicio militar en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar de presentación: Cuartel de Instrucción Marinería Ferrol, Arsenal Militar, 15490 Ferrol. Fecha de presentación: 8 de septiembre de 1998. Apellidos y nombre: Cortés Marín, Francisco. Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1979. Población de residencia o inscripción: Caspe. Nombres del padre y de la madre: Bernardo y Carmen.

Apellidos y nombre: Heredia Giménez, Carlos. Fecha de nacimiento: 22 de diciembre de 1979. Población de residencia o inscripción: Zaragoza. Nombres del padre y de la madre: Aquilino y Pascuala.

Zaragoza, 17 de junio de 1998.—El Teniente Coronel Jefe Interino, Francisco Casas Muñoz.—33.829-F.